

Nota de prensa

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales ha organizado una técnicas procesales laborales:

colegios provinciales de Andalucía, dado que el tema es de especial relevancia para todo el colectivo y de esta forma se puede acceder de una manera más cómoda y eficiente.

Para ello se contará con un ponente de excepción, el Sr. D. Juan de Dios Camacho Ortega, abordará los siguientes temas:

- * La teoría del caso. Herramientas necesarias para su construcción. Los hechos del derecho: anatomía de la carga probatoria.

- * La dimensión práctica de la demanda laboral.

- * Cómo pre-disponer a un tribunal: técnica de las conclusiones provisionales y el alegato inicial o de apertura.

- * Cómo convencer a un tribunal: el arte de probar (en particular, anatomía de la prueba documental y su impugnación, de interrogatorio, testifical y pericial).

- * Cómo conmovier a un tribunal: técnica de las conclusiones definitivas y el alegato final o de clausura.

Con un calendario fijado y establecido entre el ponente, el Consejo Andaluz y los Colegios, el 23 de Abril se celebró la primera de éstas jornadas en la sede colegial del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga.



En la tarde del 7 de Mayo se celebró en el salón de actos de la Sede Colegial del Colegio de Graduados Sociales de Granada.



Las próximas fechas para su celebración están fijadas para:

**COLEGIODE GRADUADOS SOCIALES DE JAEN: 14 DEMAYO
COLEGIODE GRADUADOS SOCIALES DE CORDOBA: 21 DEMAYO
COLEGIODE GRADUADOS SOCIALES DE CADIZ: 11 DEJUNIO
COLEGIODE GRADUADOS SOCIALES DE HUELVA: 23 DEJUNIO
COLEGIODE GRADUADOS SOCIALES DE ALMERIA: 02 DEJULIO
COLEGIODE GRADUADOS SOCIALES DE SEVILLA: 09 DEJULIO**



M^a José Piquer G ámez

Sede Administrativa del Excmo Consejo Andaluz de Colegios de Graduados Sociales

C/ Lope de Vega 3 Bajo - Granada

Tlf.: 958.250.291

info@consejoandaluzgradudossociales.com

Antes de imprimir este e-mail, piense bien si es realmente necesario.